



**ASUSS/DGE/UPE/INF. N°005/2020**

**INFORME**  
**ASUSS/1124-2020**

**A :** Dr. Ramiro Alejandro Reyes Carrillo  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**

**VIA :** Lic. Oscar Yuri Aranibar Gallardo  
**JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - ASUSS**

**DE :** Lic. Carmen Suxo Mamani  
**PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN - ASUSS**

**REF. :** **SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA**  
**CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE LA**  
**GESTIÓN 2019 DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN**  
**DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO – ASUSS**

**FECHA:** La Paz, 3 de Febrero de 2020

---

De mi mayor consideración:

Mediante el presente, tengo a bien remitir a su Autoridad el Informe del Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual correspondiente al Cuarto Trimestre de la gestión 2019 de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo – ASUSS, para su consideración.

### **1. INTRODUCCIÓN**

Con el Objeto de dar cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) D.S. N° 3246 de 5 de julio de 2017, la Unidad de Planificación Estratégica de la ASUSS realiza el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo – ASUSS, correspondiente al periodo Octubre a Diciembre de 2019.

El Seguimiento y Evaluación al POA 2019 de la ASUSS, refleja los resultados alcanzados durante el Cuarto Trimestre de la gestión 2019 respecto a la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual (POA) aprobado por Resolución Administrativa N° 152 del 18 de Diciembre de 2019.



### 1.1. Acciones de corto Plazo gestión 2019

Son aquellos objetivos fundamentales que la ASUSS debe atender para cumplir con su razón de ser. Los objetivos institucionales, son proposiciones concretas de orden cuantitativo y/o cualitativo de corto plazo enmarcado en el propósito de la entidad.

Responden a qué se debe hacer para cumplir con las funciones de una entidad; en el caso de la ASUSS, que debemos hacer para la coordinación gubernamental y atender las demandas de la población en cuestiones de la Seguridad Social de Corto Plazo.

**Cuadro N°1**  
**Acciones de Corto Plazo – ASUSS 2019 Resultados Esperados**

ACCIONES DE CORTO PLAZO	RESULTADOS ESPERADOS GESTION 2019
Fiscalizar y controlar el correcto cumplimiento de la normativa del subsidio prenatal, lactancia universal por la vida, asignaciones familiares, Afiliaciones, Reafiliaciones y Desafiliaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• 12 de fiscalización en el subsidio prenatal y lactancia Universal.</li><li>• 12 de fiscalizaciones realizadas a las asignaciones familiares.</li><li>• 100% de atenciones de quejas y denuncias de asignaciones familiares.</li><li>• 100% de atención de afiliaciones Reafiliaciones y Desafiliaciones.</li><li>• 2 de Normativas realizadas y aprobados.</li></ul>
Realizar el control, supervisión y evaluación de los servicios de salud y la fiscalización de la calidad de atención en salud en la Seguridad Social de Corto Plazo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 63 de fiscalizaciones en los establecimientos de Salud en la Seguridad Social de Corto Plazo.</li><li>• 32 Auditorías Médicas de servicio y externa.</li><li>• 5 de Establecimientos de Salud Acreditados</li><li>• 3 Auditorías Médicas Integrales</li><li>• 29 de Normativas elaboradas y aprobadas.</li></ul>
Realizar el control y fiscalización mediante Auditorías Especiales, operacionales y financieras; ejercitar el seguimiento, control y homologar los planes estratégicos, Programas Operativos Anuales y los presupuestos en los Entes gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, Agrupar los presupuestos institucionales de los Entes Gestores para su remisión al Organismo rector.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 15 de Auditorías Especiales, Operacionales y Financieras en la Seguridad Social de Corto Plazo.</li><li>• 15 de planes estratégicos y Planes Operativos Anuales y Presupuestos Homologados.</li><li>• 12 de seguimientos y control a los Planes Operativos Anuales Y presupuestos Aprobados.</li><li>• 15 Seguimientos a las Auditorías Especiales.</li><li>• 4 de normativas elaboradas y aprobadas.</li></ul>
Consolidar la estructura Institucional Técnica Administrativa, Financiera y Jurídica de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo a nivel Nacional y Regional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 85% porcentaje de ejecución física</li><li>• 85% porcentaje de ejecución financiera</li></ul>

La formulación, reformulación, seguimiento y evaluación a la ejecución del POA es responsabilidad de las autoridades jerárquicas de la ASUSS, por lo que la Unidad de Planificación Estratégica monitorea la ejecución de acuerdo a lo programado,



sistematizando y mostrando los resultados y logros alcanzados, en base a información remitida por las diferentes unidades organizacionales dependientes de la ASUSS.

La información que contiene el presente informe está respaldada con matrices de seguimiento (Formulario para el cuarto Trimestres) de la documentación e información por unidad organizacional firmada por los Directores, Jefes de Unidad, Responsables de Área de las Unidades Organizacionales que conforman la ASUSS a nivel Nacional.

## **2. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO**

### **2.1. Normativa para el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA ASUSS 2019**

El referente normativo para la elaboración del informe trimestral de Seguimiento y Evaluación del Plan de Operaciones Anual gestión 2019 es el siguiente:

- ✓ La Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- ✓ Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE de 21 de enero de 2016.
- ✓ Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, publicada mediante Decreto Supremo N° 3246 del 5 de julio de 2017.
- ✓ El Reglamento Específico del SPO, aprobado mediante Resolución Administrativa 045 de fecha 05 de Noviembre de 2018 y compatibilizado por el Órgano Rector con Nota Cite MEFP/VPCE/DGNGP/UNPE/N°1535/2018 de fecha 16 de Octubre de 2018.
- ✓ El Plan Operativo Anual POA de la ASUSS, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 92 del 06 de junio de 2019.

### **2.2. Marco Metodológico**

El presente informe de seguimiento, muestra de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados alcanzados por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo por el periodo octubre a diciembre de la gestión 2019, reportando el avance y cumplimiento a las metas programadas en el Cuarto trimestre.

En este proceso, se ha utilizado el mismo criterio de seguimiento en el avance y cumplimiento de las metas de cada área y unidad organizacional de la ASUSS que fue utilizado en los informes del primer, segundo y tercer trimestre de 2019, para que indicadores puedan ser comparables entre sí, de acuerdo a información y/o documentación remitida a la Unidad de Planificación Estratégica.

## **3. DESARROLLO**

El Seguimiento y Evaluación del POA por el trimestre comprendido en los meses de Octubre a Diciembre de 2019 de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo - ASUSS, ha sido elaborado en base a información proporcionada por los responsables de las diferentes unidades organizacionales y áreas, las mismas que



efectuaron el registro del avance físico por operación en los formularios de seguimiento trimestral asignado a cada una de ellas, siendo los responsables de la ejecución del POA y del Presupuesto. En este sentido, las unidades organizacionales realizaron el seguimiento correspondiente utilizando los indicadores definidos por ellos mismos y remitieron a la Unidad de Planificación Estratégica el formulario correspondiente para que esta Unidad consolide la información y elabore el presente informe.

En el Artículo 18° Subsistema de Seguimiento a la Ejecución del Plan Operativo Anual de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (D. S. N° 3246), indica que cada entidad pública debe emitir en forma periodica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones.

La evaluación periódica se realizará en el marco de una valoración cuantitativa y/o cualitativa, recolectando información mientras se ejecutan las acciones de corto plazo, conforme a lo señalado en el Art. 19° del D.S. 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones de 5 de julio de 2017.

La ASUSS tiene 17 unidades organizacionales que la conforman, se exponen en el cuadro N°2, con el número de operaciones a nivel nacional.

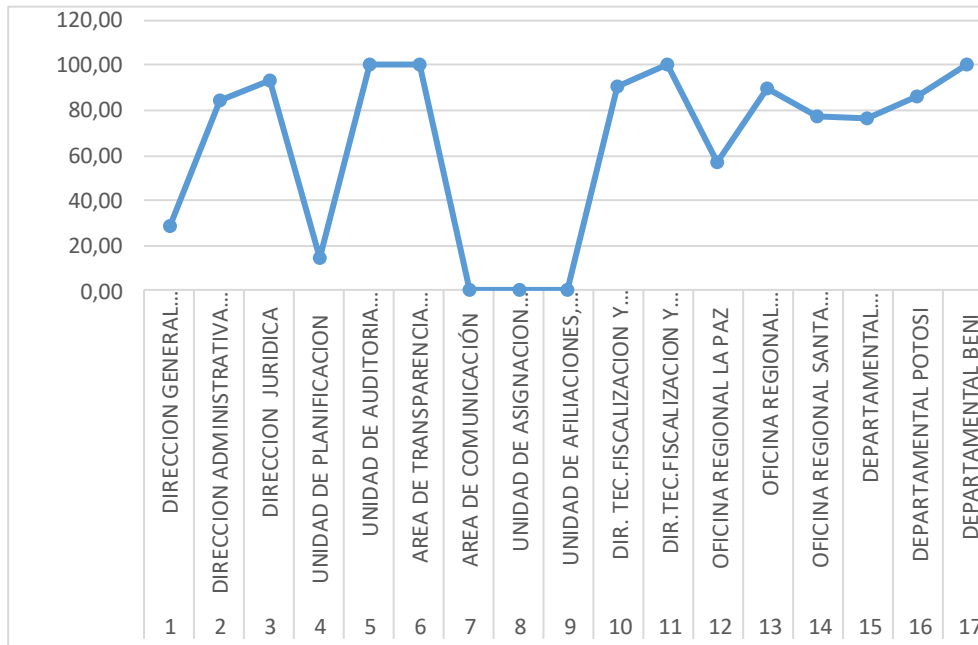
**Cuadro N° 2**  
**Ejecución Física del 4to. Trimestre**

UE	UNIDAD ORGANIZACIONAL	Prog. 4to.Trim.	Ejecutados	No Ejecutados	% de ejecución
1	DIRECCION GENERAL EJECUTIVA	14	4	10	28,57
2	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	52	44	8	84,62
3	DIRECCION JURIDICA	214	200	14	93,46
4	UNIDAD DE PLANIFICACION	7	1	6	14,29
5	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	6	6	0	100,00
6	AREA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	2	3	0	100,00
7	AREA DE COMUNICACIÓN	48	0	48	0,00
8	UNIDAD DE ASIGNACION FAMILIAR	3	0	3	0,00
9	UNIDAD DE AFILIACIONES, REAFILIACIONES	1015	6	1009	0,59
10	DIR. TEC.FISCALIZACION Y CONTROL DE SER	55	50	5	90,91
11	DIR.TEC.FISCALIZACION Y CONTROL ADM. F	30	37	0	100,00
12	OFICINA REGIONAL LA PAZ	90	51	39	56,67
13	OFICINA REGIONAL COCHABAMBA	97	87	10	89,69
14	OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ	99	77	22	77,78
15	DEPARTAMENTAL CHUQUISACA	17	13	4	76,47
16	DEPARTAMENTAL POTOSI	22	19	3	86,36
17	DEPARTAMENTAL BENI	18	23	0	100,00
<b>TOTAL</b>		<b>1789</b>	<b>621</b>	<b>1181</b>	<b>34,71</b>
<b>PORCENTAJES</b>		<b>100</b>	<b>34,71</b>	<b>66,01</b>	<b>34,71</b>



Considerando el número de actividades programadas Anualmente (POA Modificado 2019), a continuación se expone el grafico N°1 donde expone el porcentaje de avance fisico por Unidad Organizacional por el periodo de Octubre a Diciembre de 2019.

**Grafico N° 1**  
**EJECUCION FISICAMENTE AL 4to. TRIMESTRE GESTION 2019**



**Fuente:** Elaboracion propia en base a documentos e informacion de las unidades organizacionales de la ASUSS.

De un total de 1789 actividades programadas en le POA modificado para la gestion 2019, en el 4to trimestre se han ejecutado fisicamente 621 actividades, lo que representa el 34.71% de la ejecucion fisica.

#### 4. RESULTADOS ALCANZADOS:

En el cuadro N°3, se representa el indice de eficacia aplicando la siguiente formula:

$$Eficacia = \frac{\text{Logrados}}{\text{Esperados}} \times 100$$

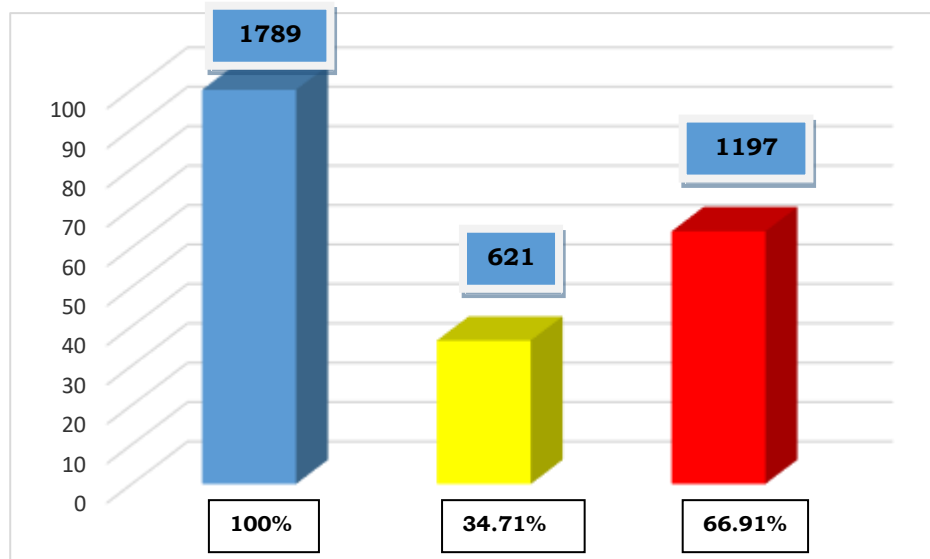
$$Ejecucion = \frac{\text{Ejecutado}}{\text{Aprobado}} \times 100$$



**Cuadro N°3**  
**Ejecucion Fisica 4to. Trimestre de la gestion 2019**

UE	UNIDAD ORGANIZACIONAL	Prog. Gestion	PROG.	EJECUTADO	NO EJECUTADO	INDICE DE EFICACIA	INDICE DE EJECUCION
1	DIRECCION GENERAL EJECUTIVA	55	14	4	10	28,57	7,27
2	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	216	52	44	8	84,62	20,37
3	DIRECCION JURIDICA	256	214	200	14	93,46	78,13
4	UNIDAD DE PLANIFICACION	21	7	1	6	14,29	4,76
5	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	16	6	6	0	100,00	37,50
6	AREA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	10	2	3	3	100,00	30,00
7	AREA DE COMUNICACIÓN	76	48	0	48	0,00	0,00
8	UNIDAD DE ASIGNACION FAMILIAR	28	3	0	3	0,00	0,00
9	UNIDAD DE AFILIACIONES, REAFILIACIONES	1041	1015	6	1009	0,59	0,58
10	DIR. TEC.FISCALIZACION Y CONTROL DE SER. SALUD	145	55	50	18	90,91	34,48
11	DIR.TEC.FISCALIZACION Y CONTROL ADM. FINANCIERAS	85	30	37	0	100,00	43,53
12	OFICINA REGIONAL LA PAZ	245	90	51	39	56,67	20,82
13	OFICINA REGIONAL COCHABAMBA	244	97	87	10	89,69	35,66
14	OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ	238	99	77	22	77,78	32,35
15	DEPARTAMENTAL CHUQUISACA	43	17	13	4	76,47	30,23
16	DEPARTAMENTAL POTOSI	46	22	19	3	86,36	41,30
17	DEPARTAMENTAL BENI	39	18	23	0	100,00	58,97
<b>TOTAL</b>		<b>2804</b>	<b>1789</b>	<b>621</b>	<b>1197</b>	<b>34,71</b>	<b>22,15</b>
<b>PORCENTAJES</b>			<b>100</b>	<b>34,71</b>	<b>66,91</b>	<b>34,71</b>	<b>22,15</b>

**Grafico N° 2**  
**EJECUCION FISICA DEL 4TO. TRIMESTRE**





De acuerdo al cuadro N°3 y el grafico N°2, se muestra ue para la gestion se encuentra programado 2804, entre informes, reglamentos, auditorías, y otros; de las cuales tiene un indice de ejecucion 22.15%.

## DOCUMENTOS DE RESPALDO

### 1. Unidad de Planificación Estratégica

- Se elaboró Informe del tercer seguimiento de la gestion 2019 con CITE: ASUSS/DGE/UPE/INF.N°0062/2019

### 2. Unidad de Auditoria Interna

- Informe con cite: ASUSS/INF/UAI-N°001/2019, sobre la revision anual del procedimiento de cumplimiento oportuno de DJByR.
- Informe con Cite: ASUSS/INF/UAI N°010/2019 de la “Auditoria Especial Sobre los Files y Documentacion que respalda del personal Eventual , hasta el 30 de Abril de la ASUSS.
- Informe con Cite: ASUSS/INF/UAI/ No. 04/2019 “Seguimiento a la Auditoria Especial de la Aprobacion e implementación del Procediciemto a las DJByR”.

### 3. Dirección Técnica de Fiscalizacion y Control de los Servicios de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo

- Informe con Cite: INF ASUSS/DTFy CAFUHPMCP N° 039/2019, de la regulación de inversión de los recursos a requerimiento de los Entes Gestores de conformidad al código de Seguridad Social al 2019.
- Informe con Cite: INF ASUSS/DTFy CAFUHPMCP N° 040/2019, de evaluación de casos presentados respecto a estudios técnico financiero de creación, fusión o supresión de Entes Gestores de Corto Plazo, en coordinación con el Consejo Consultivo al 2019.

#### 3.1. Unidad de Acreditacion de Establecimientos y Hospitales de la Seguridad Social de Corto Plazo.

- Informe con Cite: ASUSS/DTFyCSS/UAEHSS-INF-0061/2019, de Consolidacion y Segumiento a la habilitaciones de establecimientos realizadosm por las Regionales y Departamentales.
- Informe con Cite: ASUSS/DTFyCSS/UAEHSS-INF-0067/2019, de Consolidacion y Segumiento a la habilitaciones de establecimientos realizadosm por las Regionales y Departamentales.
- Informe con Cite: ASUSS/DTFyCSS/UAEHSS-INF-0076/2019, de Consolidacion y Segumiento a la habilitaciones de establecimientos realizadosm por las Regionales y Departamentales.
- Informe con Cite: ASUSS/DTFyCSS/UAEHSS-INF-0085/2019, de Consolidacion y Segumiento a la habilitaciones de establecimientos realizadosm por las Regionales y Departamentales.
- Informe con Cite: ASUSS/DTFyCSS/UAEHSS-INF-0088/2019, de Consolidacion y Segumiento a la habilitaciones de establecimientos realizadosm por las Regionales y Departamentales.



### 3.2. Unidad de Fiscalizacion y Auditorias Medicas

- Informe con cite ASUSS/DTFCSS/AUFAM/011/2019, Auditorias Medicas Externas
- Informe con cite ASUSS/DTFCSS/AUFAM/012/2019, Auditorias Medicas Externas
- Informe con cite ASUSS/DTFCSS/AUFAM/013/2019, Auditorias Medicas Externas
- Informe con cite ASUSS/DTFCSS/AUFAM/014/2019, Auditorias Medicas Externas
- Informe con cite ASUSS/DTFCSS/AUFAM/015/2019, Auditorias Medicas Externas
- Informe de Auditoria de Servicio en Hemodialisis en Santa Cruz
- Informe de Auditoria de Servicio en Farmacia en Guarachi
- Informe de Auditoria de servicio en Farmacia en Obrero N°3
- Informe de auditoria de Hemodialisis en Obrero N° 6

### 3.3. Unidad de Fortalecimientos de Salud

- Informe con Cite: INF/ASUSS/DGE/DTFYCSS/UFS N° 0055/2019 de actividades comisión técnica para estudio de lugares de trabajo en condiciones insalubres.
- Norma de Estructuración , organización y funcionamiento de las unidades de Medicina del Trabajo en los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo aprobado con R.A. ASUSS N° 133/2019.
- Manual de exámenes ocupacionales y sus instrumentos, aprobado mediante R.A. ASUSS N° 138/2019
- Manual de Procedimiento y enfermedades ocupacionales prevalentes de Medicina del Trabajo, aprobado mediante R.A. ASUSS N° 137/2019
- Manual de Caracterizacion de Unidades de Medicina del Trabajo aprobado mediante R.A. ASUSS N°140/2019.
- Informe UMT con cite: ASUSS/DGE/DTFYCSS/UFS N° 059/2019
- Informe UMT con cite: ASUSS/DGE/DTFYCSS/UFS N° 073/2019.
- Informe - EGS INF/ASUSS/DGE/DTFYCSS/UFS N° 058/2019.
- Informe – EGS INF/ASUSS/DGE/DTFYCSS/UFS N° 071/2019

### 4. Oficina Regional de La Paz

- Informe con Cite: INF/ASUSS/DGE/ORLP N° 0162/2019 de atencion de Quejas y denuncias.
- Informe de Auditoria Operativa y Especial con Cite: ASUSS/ORLP/AFAF/AUD/ N°004/2019 (Seguro Social Universitario Potosí).
- Informe de Auditoria Operativa con Cite: ASUSS/ORLP/AFAF/AUD/ N°005/2019 (Caja Petrolera de Salud Zonal Oruro).
- Informes de Seguimientos ASUSS/ORLP/AFAF/SEG/ N°001/2019 (Seguro Social Universitario La Paz) Se encuentra en control de calidad de Oficina Nacional..
- Informes de Seguimiento ASUSS/ORLP/AFAF/SEG/ N°002/2019 (Caja Nacional de Salud Regional Oruro) En Proceso de trabajo de gabinete.
- Informes de Seguimientos ASUSS/ORLP/AFAF/SEG/ N°003/2019 (Seguro Social Universitario Oruro) En Proceso de trabajo de gabinete.
- Informes de Seguimientos ASUSS/ORLP/AFAF/SEG/ N°004/2019 (Caja de Salud CORDES) En Proceso de trabajo de gabinete.
- Informe de Oftalmológico de la Caja Nacional de Salud NI/ASUSS/DGE/ORLP/AESSLP N° 0144/2019.





- Informe Evaluación Integral HIS Materno Infantil CNS Oruro NI/ASUSS/DGE/ORLP/AESSLP N° 0133/2019.
- Informes de la Implementacion piloto del Modelo de Salud de Atencion integral – MSAI, CITE: ADLP-JDSS-INT-705/2019 Caja Nacional de Salud La Paz
- Informes de la Implementacion piloto del Modelo de Salud de Atencion integral – MSAI , CITE: ADM-0743-2019 Caja Nacional de Salud Oruro.
- Informe con CITE: CNS/RLP/GC/N1 366/2019, de seguimiento de implementacion de puntos de reclamo en la Caja Nacional de Salud.
- Informe con CITE: ADLP-ADM-C-E-621/2019 de seguimiento de implementacion de puntos de reclamo en la Caja Petrolera de Salud La Paz
- Informe con CITE: AZOR/JMOR-036, de seguimiento de implementacion de puntos de reclamo en la Caja Petrolera de Salud Oruro.
- Informe con CITE: INF/ASUSS/DGE/ORLP/AESSLP - N° 284/2019-ASUSS/2019-09862 de los planes de capacitacion realizado en la ciudad de La Paz
- Informe con CITE: INF/ASUSS/DGE/ORLP/AESSLP N° 0285/2019 - ASUSS/2019-09863 de planes de capacitacion realizado en la ciudad de Oruro.

#### **5. Oficina Regional de Cochabamba**

- Informe con cite: ASUSS/ORCBBA/AFAF/AUD N°003/2019, de auditorias Opeativas y especiales.
- Informe con cite: ASUSS/ORCBBA/AFAF/AUD N°004/2019, de auditorias Opeativas y especiales.
- Informe con cite: ASUSS/ORCBBA/AFAF/AUD N°005/2019, de auditorias Opeativas y especiales.
- Informe con cite: ASUSS/ORCBBA/AFAF/SEG N°001/2019, de seguimiento de Auditorias especiales.
- Informe con cite:ASUSS/ORCBBA/AFAF/SEG N°002/2019, de seguimiento de Auditorias especiales.
- Informe con Cite: ASUSS/ORCBBA/AFAF/SEG N°003/2019, de seguimiento de Auditorias especiales.
- Informe con Cite: ASUSS/ORCBBA/AFAF/SEG N°004/2019, de seguimiento de Auditorias especiales.
- 

#### **6. Oficina Departamental de Chuquisaca**

- Informe con cite:EXT/ASUSS/DGE/DTFYCSS/UCASS N°0333/2019 de Evaluacion de calidad en la Caja Petrolera Salud en YACUIBA
- Informe con cite: EXT/ASUSS/DGE/DTFYCSS/UCASS N 0334/2019 de Evaluacion de calidad en la Caja Nacional de Salud de H.I.S YACUIBA.
- Informe con CITE: NI/ASUSS/DGE/ORCBBA/ODCHUQ/N°0164/2019 S.S.U. TARIJA
- Informe con Cite: INF/ASUSS/DGE/ORCBBA/ODCHUQ/ N° 0047/2019 de POLICLINICO CINFA 25 DE MAYO.
- Informe de evaluacion de comites con cite: ASUSS/CH. /N°0200/2019 en la Caja Petrolera Salud de SUCRE



- Informe de evaluacion de comites con cite: INF/ASUSS/DGE/ORCBBA/ODCHUQ/N°0028/2019 en la Caja Petrolera de Salud de YACUIBA
- Informe de evaluacion con Cite: NI/ASUSS/DGE/ORCBBA/ODCHUQ/ N° 0177/2019 en la caja CORDES de SUCRE.

#### 7. Oficina Departamental de Potosi

- Evaluacion de calidad en el Hopsital Caminos Tupiza ASUSS /2019-07675,
- Evaluacion de calidad en el Policonsultorio COSSMIL Tupiza ASUSS /2019-08253
- Evaluacion de calidad en el Policonsultorio Caja de Salud de la Banca Privada ASUSS /2019-08593
- Evaluacion de calida en el Hospital Obrero N° 11 Uncia -CNS ASUSS /2019-09624

#### 8. Oficina Departamental de Beni

- Informe de Evaluación NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0029 (COSSMIL)
- Informe de Evaluación NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0044 (CNS PND)
- Informe de Evaluación NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0048 (CPS GYR)
- Informe de Evaluación NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0010 (SSU)
- Informe de Evaluación NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0028 (CSBP)
- Informe de Evaluación INF/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0040 (CORDES)
- Informe de seguimiento NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0030 (SSU)
- Informe de Seguimiento NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0031 (CPS)
- Informe de Seguimiento NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0078 (COSSMIL)
- Informe de Seguimiento NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0073 (CSBP)
- Informe de Seguimiento NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0074 (SSU)
- Informe de Evaluacion de comites NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0057 (COSSMIL)
- Informe de Evaluacion de comites NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0067 (CPS GYR)
- Informe de Evaluacion de comites INF/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0044 (CSBP)
- Informes de seguimiento a la aplicación de medidas preventivas y correctivas NI/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0075 (COSSMIL).
- Informes de seguimiento a la aplicación de medidas preventivas y correctivas INF/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0055 (CSBP).
- Informes de seguimiento a la aplicación de medidas preventivas y correctivas INF/ASUSS/DGE/ORSCZ/ODBN/N°0054 (CORDES)

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**C.1.** Conforme a normativa vigente, la Unidad de Planificacion Estrategica de la ASUSS realizó el seguimiento al POA correspondiente al periodo octubre a diciembre de la gestion 2019 de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo, de la oficina central y de las direcciones regionales.



**C.2.** Para el trimestre octubre a diciembre de 2019 se habian programado un total de 1789 actividades/operaciones de las cuales se ejecutaron 621, lo que en términos porcentuales representa el 34.71% de la ejecución física del Plan Operativo Anual de la ASUSS por el Cuarto trimestre de la gestión 2019.

**C.3.** El presupuesto aprobado para la gestión 2019 de la Autoridad de Supervision de la Seguridad Social de Corto Plazo - ASUSS, es de **Bs43.405.368,00** (Cuarenta y tres millones cuatrocientos cinco mil trescientos sesenta y ocho 00/100 Bolivianos) donde se la ejecución presupuestaria institucional de gastos alcanzo a **Bs26.411.453,00** (Veinti seis mil cuatrocientos once mil cuatrocientos cincuenta y tres 00/100 Bolivianos) representando el 60.85% (Reporte SIGEP al 31/12/2019) respecto al presupuesto vigente al Cuarto Trimestre de la presente gestión de la gestión 2019.

## RECOMENDACIONES

**R.1.** Se recomienda a la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo-ASUSS; instruir a las unidades organizacionales tanto de la oficina central y de las direcciones regionales a nivel nacional dar estricto cumplimiento y oportuno a las instrucciones y requerimientos de informacion y/o documentacion de Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación al POA todo de acuerdo a las normas legales vigentes, remitiendo los informes solicitados oportunamente, donde permitan realizar seguimientos y evaluaciones puntuales para enviar la informacion correspondiente a la MAE y a otras instancias competentes.

**R.2.** Se recomienda a las unidades organizacionales y areas, ejecutar su Plan Operativo Anual y el Presupuesto programado, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidas para la presente gestión y evitar observaciones.

**R.3.** Se recomienda a las unidades organizacionales que presentan un desempeño menor en la ejecución de operaciones/actividades, y en consecución de los objetivos específicos, y del objetivo de gestión, tomar acciones correctivas que les permita identificar las desviaciones por cada una de ellas y mejorar su ejecución .

Finalmente, se recomienda continuar con actividades de fortalecimiento, coordinacion y articulacion institucional para optimizar la ejecucion del Plan Operativo Anual de la gestión 2019.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes

OYAG/csm  
Adj.: Instructivo  
c.c. UPE.